**TÍTULO:** LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y SU UTILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

**TITLE:** THE THEORY OF SOCIAL REPRESENTATIONS AND ITS UTILITY IN EDUCATIONAL RESEARCH

**TEMÁTICA: Universidad y sociedad por una educación en valores.**

**AUTORA: MsC. Damiana Perera Calzadilla**

**CENTRO DE PROCEDENCIA: FACULTAD DE ESPAÑOL PARA NO HISPANOHBLANTES (FENHI)**

**EMAIL:** **calperera@gmail.com**

**Palabras clave:** educación, representaciones sociales

**Keywords:** education, social representations

**Resumen**

Actualmente resulta común que diversas investigaciones dentro del campo de las ciencias sociales utilicen o tomen como categoría de análisis la de representación social. Es por ello que se propone como objeto de este trabajo analizar desde sus referentes teóricos los aportes que puede hacer en el marco del contexto docente-educativo como herramienta para la comprensión de problemas teóricos y metodológicos a los que nos enfrentamos en nuestras prácticas cotidianas.

**Abstract**

Nowadays it is common that diverse investigations within the field of social sciences use or take as a category of analysis the one of social representation. That is why it is proposed as an object of this work to analyze from its theoretical references the contributions that it can make in the context of the teaching-educational context as a tool for the understanding of theoretical and methodological problems that we face in our daily practices

**Introducción**

El mundo actual, moderno y globalizado, nos impone cambios estructurales y funcionales que impactan de manera significativa todas las esferas de la vida cotidiana. Esta realidad adquiere en el contexto docente-educativo matices particulares debido al papel que desempaña la educación de las nuevas generaciones en la formación de hombres y mujeres capaces de construir y construirse como sujetos activos de su propio desarrollo.

Diversos son los retos a los que nos enfrentamos, problemáticas relacionadas con la imposibilidad de articular instrucción y educación en modo efectivo; dificultades en la práctica pedagógica para integrar lo cognitivo, lo afectivo y actitudinal como dimensiones de la personalidad, así como la escasa vinculación de los contenidos que impartimos con los valores de una cultura humanista son sólo algunos de ellos.

En este sentido se impone cada vez con más fuerza el desarrollo de investigaciones que en el marco del proceso docente-educativo aporten nuevos datos acerca de las representaciones que, tanto en docentes como en aprendices, se construyen en relación a la educación como eje esencial del proceso de formación y crecimiento a nivel personal y social.

Se propone, entonces como una vía para el logro de dicho empeño, la teoría de las representaciones sociales en tanto constituye una herramienta de gran utilidad que nos ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas y no se restringe a las circunstancias específicas de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias como las de poder y subordinación.

Sesenta años después de que, Durkheim acuñara el concepto de representaciones colectivas para referirse al fenómeno social a través del cual se construyen las diversas representaciones individuales en una especie de *ideación colectiva*, Sergei Moscovici lo retoma en su obra “La psychanalyse, son image et son public” (1961) para elaborar su teoría acerca de las representaciones sociales.

Hasta ese momento la incidencia de Moscovici en la Psicología Social había sido modesta, incluso no es hasta los años ochenta que comienzan a extenderse los estudios sobre representaciones sociales, estableciéndose un dominio generalizado de utilización y de desarrollo de la noción que dio lugar a un espacio propio para una teoría de las representaciones sociales.

Moscovici propuso el concepto de representación social a inicio de los años sesenta, esta elaboración conceptual ha evolucionado hacia el desarrollo de una teoría que ha impactado de manera significativa las ciencias sociales, en tanto se constituye en categoría de análisis que integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción.

## Desarrollo

Profundizar en el estudio de uno de los modelos más recientes de la Psicología Social resulta interesante y en el caso que nos ocupa necesario como fundamento teórico de esta propuesta.

Comprender de manera particular la construcción de la realidad social a partir del análisis del pensamiento ordinario o del saber de sentido común ha sido siempre una preocupación de los que, desde la Psicología Social, han mostrado interés por investigar los orígenes y el desarrollo del pensamiento social. Sin embargo, no es hasta inicios de los años 60 que cobra fuerza y cristaliza una propuesta teórica y metodológica desarrollada por Serge Moscovici (1961) acerca de las *representaciones sociales* después de años de estudios teóricos y empíricos.

En el momento en que Moscovici (1961) presentara su tesis doctoral los psicólogos sociales se dedicaban a describir categorías individuales que no explicaban la naturaleza social del comportamiento, considerando a lo social como un “valor añadido” a los mecanismos psicológicos particulares.

Para analizar la teoría de las representaciones sociales planteada por Moscovici es necesario, a mi juicio, analizar lo que el propio autor ha considerado como sus influencias teóricas (Moscovici 1989) y se constituyen en los referentes conceptuales que lo llevaron a desarrollarla, ellas son: el concepto de representaciones colectivas de Emile Durkheim, Lucien Lévy-Brulh y su estudio sobre las funciones mentales en sociedades primitivas, los estudios de representación del mundo en los y las niñas de Jean Piaget y las teorías de Sigmund Freud sobre la sexualidad infantil.

En consecuencia Maricela Perera (2005) identifica tres antecedentes que influyen la teoría y la determinan; la noción de representaciones colectivas de Emile Durkheim, la obra de Wilhem Wundt, algunas de las ideas de Gabriel Tarde y Gustavo Le Bon y algunas elaboraciones de Sigmund Freud y Jean Piaget.

En estos trabajos hay un elemento común que consiste en explicar el comportamiento a través de creencias de origen social que son compartidas por los grupos al instaurarse relaciones de interacción e interdependencia en la cultura social.

Un elemento de vital importancia para el análisis de esta teoría es, como hemos visto la construcción social de la realidad ¿Cómo se forma en las personas la visión de la realidad social? ¿Se forma individualmente o socialmente? ¿Cómo incide esta visión en sus vidas cotidianas?

Evidentemente cada persona se forma sus propios criterios y se construye una visión individual de la realidad social en la cual está insertada, sin embargo esto no significa que dicha construcción constituya un proceso individual e idiosincrático.

La inclusión de las personas en diferentes categorías sociales y su inserción en determinados grupos sociales constituyen fuentes de determinación que intervienen en la elaboración individual de la realidad social lo cual genera visiones compartidas de la misma e interpretaciones similares de los hechos.

La realidad de la vida cotidiana es por tanto una construcción intersubjetiva que supone procesos de interacción y comunicación a través de los cuales se comparten experiencias y vivencias. Por lo tanto en esta construcción tanto la posición social de las personas como el lenguaje desempeñan un papel un papel decisivo en la acumulación social del conocimiento que se trasmite y se reproduce de generación en generación.

Es decir, el contexto cultural en el que se desarrollan las personas, el lugar que ocupan en la estructura social y las experiencias concretas a las que se enfrentan cotidianamente influyen sus posturas ante la realidad, su identidad social y la forma en que dicha realidad es percibida. Este planteamiento es del consenso de un amplio grupo de investigadores sociales (Ibáñez, 1988), sin embargo este comienza a disiparse cuando el análisis hace referencia a las propiedades objetivas de la realidad, en este aspecto se explicitan diversos puntos de divergencia.

En un sentido podemos referirnos a los que consideran que las *propiedades objetivas* pueden ser descritas por observadores y observadoras objetivos y señalan que dichas propiedades pueden ser reconstruidas por los distintos protagonistas sociales en función de sus intereses particulares, de sus posiciones sociales y de sus experiencias e influencias culturales. Así la realidad objetiva se transforma en realidades personales pasando por un proceso de distorsión que responde, igualmente a determinaciones perfectamente objetivables. De esta forma quienes comparten estos planteamientos consideran que la realidad varía con las personas pero refieren que es en el proceso de tratamiento de la información proporcionada por la realidad objetiva donde radica el mecanismo responsable de la existencia de las realidades plurales (Ibáñez, 1988).

Desde otra postura se señala que la realidad presenta una serie de propiedades que aun siendo constitutivas de la misma no dejan de ser absolutamente subjetivas, o sea son propiedades que conforman la realidad objetiva pero que son el resultado de operaciones cognitivas y de las actividades simbólicas desarrolladas por las personas. Esto significa que la realidad *tal y como es* está, parcialmente determinada por la realidad *tal y como es para las personas.* A partir de esta posición se sostiene que existen diferentes realidades porque la propia realidad incorpora en si misma y como parte constitutiva de ella una serie de características que provienen de la actividad desarrollada por las personas en el proceso que les lleva a formar su propia visión de la realidad (Ibáñez, 1988).

En efecto, las investigaciones que dan cuenta de los razonamientos que se generan en la vida cotidiana de las personas y, en consecuencia las categorías que utilizan para hacer referencia a la realidad, ha permitido una aproximación a las leyes y a la lógica del pensamiento social, es decir, el tipo de pensamiento que utilizan las personas como miembros de una sociedad y de una cultura para forjar su visión del mundo La teoría de las representaciones sociales constituye una manera especial de entender la construcción social de la realidad

Un elemento indispensable en los estudios de representación social es la identificación del contexto social en el cual están insertadas las personas que elaboran la representación social con el propósito de revelar la ideología, las normas y los valores de personas e instituciones y los grupos de referencia y pertenencia.

Por su parte la cognición social centra su interés en los mecanismos de respuesta social, es decir, los mecanismos de los que se valen las personas para combinar y procesar informaciones.

Moscovici (cfr. Banchs, 1988) refiere que la atención debe centrase en el tránsito de la cognición social a la representación social, lo cual implica tres pasos definitorios, ellos son: *cambiar el foco de nuestro interés y nuestras investigaciones del plano individual al plano colectivo; acabar con la separación existente entre los procesos y los contenidos del pensamiento social; y revertir el rol de laboratorio y el rol de observación, es decir emprender el estudio de las representaciones sociales en su propio contexto preocupándonos por nuestras realidades.*

De esta manera se ilustra la concepción epistemológica que adopta quien estudia las representaciones sociales. En primer lugar se concibe que el conocimiento no es sólo compresible desde la tradicional concepción que señala la existencia de un conocimiento científico y de un conocimiento cotidiano de sentido común. Según esta idea se concibe el conocimiento como un fenómeno complejo que se genera en circunstancias y dinámicas de diversa índole y cuya construcción está multideterminada por relaciones sociales y culturales. En tanto las personas son consideradas como seres que piensan autónomamente y que producen y comunican constantemente representaciones.

Las personas se relacionan entre si y en esta relación con los otros elaboran observaciones, críticas y comentarios, que tienen una influencia decisiva sobre sus comportamientos, las formas de educar a sus hijos e hijas y en la elaboración de sus proyectos cotidianos.

La teoría de las representaciones sociales también hace énfasis en la importancia de los significados, el papel de los aspectos simbólicos y de la actividad interpretativa de las personas sin asumir que la construcción de la realidad puede limitarse a su interpretación. Son los significados que se le atribuyen los que van a constituirla como la única realidad que existe para las personas: *la realidad tal y como la interpretamos es la única realidad que puede tener, por consiguiente, unos efectos sobre nosotros* (Ibáñez, 1988:26)

Para una de las principales continuadoras de la obra de Moscovici, D. Jodelet (1986), el estudio de las representaciones sociales nos muestra otro camino distinto al de los modelos de la cognición social, las redes que la hacen articular con el lenguaje, lo ideológico, lo simbólico y el imaginario social, así como, su implicación en la orientación de las conductas y las prácticas sociales, devuelven a la Psicología Social en las representaciones sus dimensiones históricas, sociales y culturales (Jodelet, D., 1986).

En este sentido el carácter constructivo de la representación supone retomar las características relativas al contexto social en el que surgen, así como el carácter activo y generativo de los sujetos implicados en su formación, la representación constituye una construcción socialmente producida.

Actualmente resulta común que diversas investigaciones dentro del campo de las ciencias sociales utilicen o tomen como categoría de análisis la de representación social. Sin embargo, ni en la propia obra de Moscovici se evidencia una conceptualización acabada de este fenómeno.

Debido a la naturaleza social de la categoría representación social resulta complicado ensayar una definición que nos acerque al concepto, en palabras del propio Moscovici *“... si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto...”* (Moscovici, 1976, referido por Perera, M., 1999, p. 7).

Al decir de Tomás Ibáñez (1988) el concepto de representación social se caracteriza por dos rasgos peculiares que tienen que ver, en primer instancia, con el lugar estratégico que ocupa entre la Sociología y la Psicología para convertirse en un concepto psicosociológico; al tiempo que recoge e integra diversos conceptos operativos para convertirse en uno más amplio orientado hacia un conjunto de fenómenos y procesos más que a objetos o mecanismos claramente diferenciados y definidos. Justamente, el tipo de realidad social que toma el concepto de representación social está compuesto por diversos elementos de distinta naturaleza, tales como: procesos cognitivos, inserciones sociales, factores afectivos y sistemas de valores.

Para acercarnos al concepto de lo que pudiéramos definir como representación social veamos lo que plantea Moscovici (1961) en su primera obra:

*“... La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación... son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje. Toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Cada universo tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de la representación...”* (Moscovici, 1961/1979, citado por Perera, M., 2005, p. 43).

De lo anterior se desprende la importancia que en la definición de representación social se le confiere a la noción de construcción de la realidad social, al respecto Tomás Ibáñez expresa: *La representación es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento constituido las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad. …La representación social constituye, en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior sino que es un factor constitutivo de la propia realidad…La representación social es un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero en el sentido de que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, produce en ella una serie de efectos específicos* (Ibáñez, 1988, p. 37).

De esta manera podemos decir que las representaciones sociales surgen en el pensamiento social. La inserción del individuo en un ambiente social simbólico determina supuestos básicos que son incorporados a través del lenguaje, las instituciones sociales y las tradiciones para formar un panorama del mundo en el que vive, de manera que ese entorno social simbólico existe para los individuos como su realidad y sólo es sometida a análisis bajo situaciones muy concretas.

La representación social hace referencia a un conocimiento de sentido común que ocupa el justo medio entre el concepto que se obtiene del sentido de lo real y la imagen que se reelabora para sí. La representación social puede ser considerada como un proceso de construcción de la realidad de grupos e individuos en un contexto histórico social determinado y un producto de ella.

Estas definiciones nos presentan las principales dimensiones que conforman la representación social para apuntarnos hacia la elaboración de un concepto híbrido en el que concurren nociones de origen sociológico y psicológico.

Por otra parte en la bibliografía consultada pueden apreciarse, esencialmente, dos aproximaciones metodológicas, la estructural y la procesal, que sustentan las diferentes estrategias abordadas para el estudio de las representaciones sociales (T. Ibáñez, 1988; M. A. Banch, 2000; M. Perera, 2005). Ambas aproximaciones metodológicas le otorgan un carácter instrumental al estudio de las representaciones sociales que hace posible la producción de un conocimiento sobre determinado objeto social.

Como parte de los acercamientos de tipo estructural se desarrollan metodologías, fundamentalmente orientadas a la identificación de la organización interna de las representaciones sociales y la explicación de las funciones que desempeñan, orientando, generalmente, la investigación al análisis de la representación como producto.

Por su parte los acercamientos que hacen énfasis en el proceso se centran en el análisis de los vínculos sociohistóricos y culturales del objeto de investigación, en tanto permiten la comprensión de los mecanismos de producción de una determinada representación social, al tiempo que pretende comprender la manera en que ésta influye en las conductas asociadas al objeto.

### Conclusiones

Desentrañar las características de las representaciones sociales nos permite profundizar en el conocimiento y la comprensión de esta teoría, ofreciéndonos la posibilidad de establecer vínculos entre los postulados que la sustentan.

Significativos resultan los aportes realizados por D. Jodelet (1986) quien nos brinda un análisis detallado sobre los rasgos que caracterizan a la representación. La producción teórica de otros autores como R. Farr, 1986; D. Páez, 1987; M. Perera, 2005 y el propio Moscovici, 1976 también contribuyen aportes de gran valor epistemológico para el desarrollo de esta temática.

Las representaciones están integradas por formaciones subjetivas y constituyen una unidad funcional estructurada que hace referencia a opiniones, actitudes, creencias, imágenes, valores, informaciones y conocimientos. Algunas pueden guardar estrecha relación con la propia representación social, y en esto han radicado muchas críticas, de modo que ellas se encuentran contenidas dentro de la propia representación y por tanto, las representaciones sociales las trascienden, siendo una formación más compleja.

Las representaciones sociales están vinculadas a signos y símbolos facilitando la clasificación de los objetos sociales, su explicación y evaluación a partir de creencias de sentido común (Jodelet, D., 1986). La representación está siempre asociada a *un alguien* que puede ser un individuo, o un grupo social y a *un algo* que podemos denominar *objeto de representación.* Ambos extremos deben ser considerados como un continuo de interdependencia e interinfluencia mutua.

Las representaciones sociales, en tanto proceso de subjetivación, están siempre en constante trasformación en respuesta al entorno cambiante en el que se constituyen. Su función de orientadoras del comportamiento y de las relaciones que se establecen con el medio, condiciona que en esa propia dinámica, las prácticas sociales de sujetos y grupos modifiquen tanto al sujeto como al objeto de representación (Perera, M., 2005).

La representación social conlleva un proceso creativo y autónomo que orienta el comportamiento de las personas, no es simple reproducción, sino construcción, y conlleva en la comunicación una parte de autonomía, de creación individual y colectiva (Jodelet, D., 1986: 476).

El carácter histórico de las representaciones es otro elemento de valor que permite explicar las condiciones de construcción y reconstrucción en relación al momento histórico y social. Tampoco puede desconocerse la historia del objeto representado (Perera, M., 2005). Según F. González (2002), es importante destacar el arraigamiento ontológico de la representación social en sentidos históricos que se configuran en la realidad social.

Según Moscovici las representaciones sociales tienen también un valor consensual pero este consenso no se refiere a un valor numérico, es decir que no se trata de que la mayoría de las personas de un grupo compartan una misma representación sino del mantenimiento y preservación de la misma.

Diversos autores han abordado el tema de las funciones de las representaciones sociales resultando ser éste uno de los tópicos más trabajados por los que han desarrollado la teoría (S. Moscovici, 1961/1979 D. Jodelet, 1986; R. Farr, 1986; T. Ibáñez, 1988; D. Páez, 1987; J. C. Abric, 1994; C. Flament, 1994; M. A. Banch, 2002; M. Perera, 2005; 2006) y en los trabajos realizados a propósito de este tema se han desatacado la funcionalidad y utilidad práctica de la teoría en el ámbito social. Jean Claude Abric (1994) propone a modo de sistematización cuatro funciones básicas de las representaciones desarrolladas después por Maricela Perera (1999) de la siguiente forma:

1. **Función de conocimiento:** Permite comprender y explicar la realidad. Las representaciones permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos, de modo asimilable y comprensible para ellos, coherente con sus esquemas cognitivos y valores. Por otro lado, ellas facilitan -y son condición necesaria para- la comunicación. Definen el cuadro de referencias comunes que permiten el intercambio social, la transmisión y difusión del conocimiento.
2. **Función identitaria:** Las representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Sitúan además, a los individuos y a los grupos en el contexto social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, o sea, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados.
3. **Función de orientación:** Las representaciones guían los comportamientos y las prácticas. Intervienen directamente en la definición de la finalidad de una situación, determinando así a priori, el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto. Permiten producir un sistema de anticipaciones y expectativas, constituyendo una acción sobre la realidad. Posibilitan la selección y filtraje de informaciones, la interpretación de la realidad conforme a su representación. Ella define lo que es lícito y tolerable en un contexto social dado.
4. **Función justificatoria:** Las representaciones permiten justificar un comportamiento o toma de posición, explicar una acción o conducta asumida por los participantes de una situación.

De esta manera podemos sintetizar la funcionalidad de las representaciones sociales en evaluativas, orientadoras, explicativas y clasificatorias. Deben añadirse a estas otras dos funciones que están muy relacionadas con las mencionadas anteriormente, ellas son:

1. **Función sustitutiva:** Las representaciones actúan como imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren, y a su vez participan en la construcción del conocimiento sobre dicha realidad.
2. **Función icónico-simbólica:** Permite hacer presente un fenómeno, objeto o hecho de la realidad social, a través de las imágenes o símbolos que sustituyen esa realidad. De tal modo, ellas actúan como una práctica teatral, recreándonos la realidad de modo simbólico.

Las funciones de las representaciones constituyen elementos de análisis obligado para el estudio de cualquier objeto social destacándose su valor para dar cuenta del pensamiento social, de su constitución y reconstrucción, en escenarios sociohistóricos concretos.

Resultan significativos los aportes que han desarrollado la teoría del núcleo central para el estudio de las representaciones, contribuyendo a la elaboración de un sólido dispositivo metodológico que la convierte en una consistente propuesta en el contexto de las investigaciones sociales.

**Bibliografía**

1. Abric, Jean Claude (1994). Las representaciones sociales: aspectos teóricos en Abric, J. C. (comp.) *Prácticas sociales y representaciones* (México: Ediciones Coyoacán. S. A.).
2. Banch, María Auxiliadora (1990). Las Representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica. En Jiménez–Domínguez B. (comp) *Aportes críticos a la Psicología en Latinoamérica* (México: Universidad de Guadalajara).
3. **González, V**. (1999). “El profesor universitario ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores? *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XIX. No. 3 pág (39-48) y en <http://www.campus-oei.org/valores/boletin18.htm>.
4. **González, V.** (2003). “Educar en valores en la Universidad. Reflexiones desde una perspectiva psicológica.” *Revista Cubana de Psicología*. (20)1.
5. Ibáñez, Tomás (1988). Representaciones sociales: teoría y método. En Ibáñez, T (comp.) *Ideologías de la vida cotidiana* (Barcelona: Editorial Sendai).
6. Ibáñez, Tomas (1996). Construccionismo y psicología. En Gordo, A. J Linaza, J. L. (comps.) *Psicologías, discursos y poder* (Madrid: Editorial Visor).
7. Perera Pérez, Maricela (2005). Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales. Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.
8. Perera Pérez, Maricela (2006). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. En Martín Consuelo (comp.) *Psicología Social y vida cotidiana* (La Habana: Editorial Félix Varela).